

-----En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, se constituye el Jurado, designado por Resoluciones N°s. "C.D." 827/22 (fs. 93 a 95) y Decano 077/23 (fs. 112 y 113), que entenderá en el Concurso dispuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Parcial, para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en la Disciplina: Contabilidad, Área Disciplinar: Contabilidad Básica, en la Asignatura: Introducción a la Contabilidad - Contador Público (PE 2020) y sus materias comunes: Introducción a la Teoría Contable - Licenciatura en Economía (PE 2008 Mod.) y Contabilidad Básica - Licenciatura en Gestión de las Organizaciones (PE 2018), que se tramita bajo EXP-FCECO-UER: 0616/2022.-----

-----Se encuentran presentes los docentes Alejandro Agustín BARBEI y Silvina Beatriz MARCOLINI, y la Srta. Paula Rocío MUÑOZ por el Claustro Estudiantil. Mediante la modalidad virtual, utilizando las herramientas del paquete GSuite (Meet y Gmail), habilitado por Resolución N° 110/23 (fs. 122 y 123), se conecta remotamente el profesor Carlos Federico TORRES, miembro del jurado docente.---

-----Se deja constancia que el Cr. Hernán Pablo BRUNETTI por el Claustro Graduados, el Cr. Jorge Luis GALIZZI, designado por Resolución "C.D." N° 827/22 como Veedor Docente por la Facultad se encuentran ausentes y que la Asociación Gremial de Docentes Universitarios (AGDU) no ha designado veedor gremial, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 11º, Capítulo III del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado mediante Decreto 1246/15, habiendo sido notificada fehacientemente de la sustanciación de este concurso.--

-----No existiendo otras cuestiones previas, el Jurado dictamina, respecto de quiense presenta a concurso para cubrir el cargo mencionado, según lo establecido en las Resoluciones N°s. "C.D." 533/22 (fs. 1 y vta.), Decano 347/22 (fs. 24 y vta.) y Decano 409/22 (fs. 39 y 40), conforme al Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios en vigencia-t.o. Resolución Rector N° 434/20 y Ordenanza "C.S." N° 479-, lo siguiente:

a) **VALORACIÓN DE ANTECEDENTES.**

b) **VALORACIÓN DE LA OPOSICIÓN: Clase Pública:** acerca del tema sorteado: *"Unidad III: Los segmentos contables. Tema 1. Los Segmentos contables. Concepto. Hipótesis. Tipos."* Y **Entrevista.**

-----Aspirante: José Luis YARIEZ.-----

Antecedentes: Contador Público egresado de la Facultad de Ciencias Económicas - UNER (1987). Cursó la Especialización en Contabilidad y Auditoría (2006-sin concluir). Ha realizado curso de posgrado en especialización tributaria y capacitaciones extracurriculares que profundizan su formación profesional, orientada al área contable y la auditoría. Actualmente, se desempeña en la Facultad de Ciencias Económicas – UNER, como Profesor Titular Interino en "Introducción a la Contabilidad" (desde 2018- Profesor Adjunto Ordinario lic.), Profesor Titular Interino de "Organización de los Sistemas Contables" (desde 2022- Profesor Adjunto Ordinario lic.) y Profesor Adjunto Ordinario en "Auditoría" (desde 2017). En el CVar detalla los siguientes antecedentes docentes en la unidad académica mencionada: Jefe de Trabajos Prácticos en Contabilidad General (1989-1993); Jefe de Trabajos Prácticos del Módulo Contabilidad en Ciclos Propedéuticos 1994 y

1995; en Contabilidad I Jefe de Trabajos Prácticos (1996-2000) y Profesor Adjunto (interino 2000-2005, ordinario 2005-act.); en Introducción a la Teoría Contable es Profesor Adjunto Ordinario desde 2005; en Auditoría y Análisis de Estados Contables fue Jefe de Trabajos Prácticos (1992-1998), en Auditoría Jefe de Trabajos Prácticos (1998-2006) y Profesor Adjunto (interino 2006-2017, ordinario 2017-act.); en Organización Contable Agropecuaria e Industrial Jefe de Trabajos Prácticos (1990-1992), en Organización de los Sistemas Contables Jefe de Trabajos Prácticos (1992-2016), Profesor Adjunto Ordinario a partir del 2017, ejerciendo la titularidad de la cátedra desde 2022-act.. También fue profesor contratado en la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Paraná en 1997 y 2000. Forma parte de la Comisión Directiva del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría. Investigador en dos Proyectos de I+D. Evaluador de programas y proyectos. Jurado en concursos docentes e integrante de comités entrevistadores. Ha participado como asistente, expositor y miembro activo en jornadas, encuentros, programas de formación y eventos similares vinculados con su especialidad. Posee publicaciones académicas. Ha desempeñado cargos de gestión en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, como así también, en el ámbito universitario y privado. Registra actividad como contador en el ámbito público y privado. Actualmente desarrolla su profesión de manera independiente en estudio contable propio. Perito contador en la justicia provincial y federal. Auditor en empresas. Integrante de comisión fiscalizadora en empresa de transporte.

Clase Pública:

La clase se desarrolló de manera ordenada con un adecuado planteo de objetivos y contenidos. Utilizó como soporte una presentación de PPT que aclara y sistematiza el tema sorteado.

Se destaca positivamente que la presentación incluyó diversos cuadros que resumen el contenido de los temas que deberían tratarse en clase.

Sistematizó el desarrollo a partir de dos autores relevantes en la disciplina aunque se extendió sobre uno de ellos.

Si bien presentó los principales conceptos del tema sorteado sobre la base de la propuesta de esos autores hubiera sido deseable que realice un cierre de clase de acuerdo a los objetivos planteados. No hizo un uso adecuado del tiempo, excediéndose en 10 minutos con respecto al tiempo pautado. No quedó claro cómo, a partir de la presentación realizada, es posible llegar a un estudiante de 1er. año para lo cual hubiera sido necesaria una apertura de los segmentos a los que mencionó solo genéricamente.

Entrevista:

Durante la entrevista respondió adecuadamente la mayoría de las preguntas realizadas y explicó el funcionamiento de la cátedra y su organización. También abordó la articulación entre contenidos teóricos y el desarrollo práctico que es posible realizar en esta materia. Destacó, por otra parte, que la asignatura corresponde a la carrera de contador público de manera exclusiva.

-----Se deja expresa constancia que se valoró la totalidad de los antecedentes incluidos en las actuaciones correspondientes, destacándose en esta acta los que se consideraron más relevantes a los efectos del puntaje asignado y en relación con la materia.-----

-----Del análisis de los antecedentes, prueba de oposición y entrevista, y según las pautas de evaluación observadas, este Jurado otorga, por unanimidad, el siguiente puntaje:

Aspirante José Luis YARIEZ: 17 (diecisiete) puntos por antecedentes, 49 (cuarenta y nueve) puntos por clase pública y 8 (ocho) puntos por entrevista, dando un total de 74 (setenta y cuatro) puntos.---

-----Por lo anteriormente evaluado, este Jurado, por unanimidad, afirma que el postulante José Luis YARIEZ califica para el cargo objeto del concurso y lo propone para cubrir el mismo.-----

-----Todas y cada una de las etapas relacionadas en la presente se cumplimentaron conforme lo establece el Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios aplicable a esta convocatoria.-----

-----No siendo para más, a la hora 12:30 del día antes señalado, se cierra el acta firmando los miembros del Jurado presentes en la sede de la unidad académica para constancia.-----



Paula Rocío MUÑOZ
Jurado Estudiantil



Alejandro Agustín BARBEI
Jurado Docente



Silvana Beatriz MARCOLINI
Jurado Docente